

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES XX6907 / XX6908 SEMESTRE DE PRIMAVERA 2020

- 06-11-20 Los alumnos que no tengan aprobado tema de trabajo de título deberán ser notificados por el Departamento, a la Subdirección de Gestión Docente para la eliminación de la inscripción del curso.
- 20-11-20 Vence plazo para que el Coordinador de Titulación del Departamento solicite la autorización de la Directora de la Escuela para que un estudiante reemplace el Trabajo de Título, XX6909, por el Trabajo de Memoria de Título XX6910\* (Art. 71).
- 26-12-20 Último día de clases
- 28-12-20 ENTREGA DE INFORME FINAL SOBRE EL TEMA DE MEMORIA AL PROFESOR GUÍA.**
- 22-01-21 Vence el plazo para que el Profesor Guía entregue al Coordinador Departamental de Titulación su recomendación sobre el trabajo del alumno (Aprobado (A) o Reprobado (R)).
- 25-01-21 EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE TITULACIÓN ENVÍA EL ACTA DE EXAMEN**, las notas serán (T o R). Deberá ingresar en notas parciales de u-cursos nota inferior a 4.0, lo que se traducirá en el acta como nota R o nota superior o igual a 4.0 lo que se traducirá en el acta como nota T.

### \* Criterios para autorizar el curso XX6910 (extracto):

- Nota Se autorizará a aquellos estudiantes cuyo promedio de notas ponderado sea al menos 5.0, según esté calculado en el boletín de notas emitido durante el semestre en que el estudiante inscribe XX6907/XX6908.  
El informe del profesor guía deberá explicar de manera concisa y clara, como el tema se inscribe en una de estas categorías: trabajo experimental, profesionalmente innovador o de investigación.